CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LPN-SEDESO-007-2018

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

EL GOBIERNO DELACIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, EN ADELANTE **LA CONVOCANTE**, UBICADA EN DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE NÚMERO 294, SEGUNDO PISO, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06800, EN LA CIUDAD DE MÉXICO TELÉFONOS 5522 6790 Y 5522 6721; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26, 27 INCISO A), 28, 30 FRACCIÓN I, 32, 33, 34 Y 43FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN VI, 16 FRACCIÓN IV Y 28 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y LOS ARTICULO 7° FRACCIÓN VI Y 92 DUODÉCIMOS FRACCIONES IX, X Y XIVDEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE; ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, EL 29 DE FEBRERO DE 2012 Y LAS NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCA A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-SEDESO-007-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES, CONFORME A LAS SIGUIENTES:

B A S E S

1.- CALENDARIO DE ACTOS.

FECHAS PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	ACTO DE FALLO
08, 09 y 10 DE AGOSTO DE 2018	13 DE AGOSTO DE 2018 17:30HRS.	17DE AGOSTO DE 2018 11:00HRS.	23DE AGOSTO DE 2018 11:00HRS.

2.- INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

2.1. DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DELOSSERVICIOS.

LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES, SE ADJUDICARÁ A UN PROVEEDOR POR LA PARTIDA ÚNICA, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONESTÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, ASÍ COMO LAS CANTIDADES QUE SE DETALLAN ENEL**ANEXO 1.**

2.2. PLAZO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

EL PLAZO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARA A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018O HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS, LO QUE OCURRA PRIMERO.

2.3. CONDICIONES DE LOS SERVICIOS.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOSSE REALIZARA, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SEÑALADAS EN EL **ANEXO 1,** EN LAS CLÍNICASPROPUESTAS POR EL O LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, ASÍ COMO, EN LAS UBICACIONES QUE DETERMINE LA SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE LAS UNIDADES MÓVILES, DE DICHOS PRESTADORES DE SERVICIOS.

2.4. DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

2.4.1. LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SE REALIZARÁ CONFORME A LO INDICADO EN NUMERAL 2.3, DE LAS PRESENTES BASES.

2.4.2. UNIDADES MÓVILES.

EL PRESTADOR DE SERVICIOSADJUDICADO TENDRÁ A SU CARGO Y BAJO SU RESPONSABILIDAD, EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES MÓVILES, CONSIDERANDO OPERADOS, COMBUSTIBLE SUFICIENTE, MANTENIMIENTO, SUSTITUCIÓN Y EN SU CASO REPARACIÓN, ASÍ COMO, DEL EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN HASTA LA RECEPCIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DE **LA CONVOCANTE**. SIN COSTO ADICIONAL PARA **LA MISMA**.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

2.4.3. DE LA HORA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LOS SERVICIOS DEBERÁN SER PROPORCIONADOS EN UN HORARIO DE 07:00 A 20 HORAS, DE LUNES A DOMINGO, O EN SU CASO, COMO LOS QUE MODIFIQUE DE ACUERDO A LAS NECESIDADES, LA SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2.4.4. IMAGEN GRAFICA.

LAS CLÍNICAS, ASÍ COMO LAS UNIDADES MÓVILES, DEBERÁN DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTES, COLOCAR LONAS VINÍLICAS CON LA IMAGEN GRÁFICA, ASÍ COMO EL TEXTO DE ALUSIÓN AL PROGRAMA AL CUAL PERTENECEN LOS SERVICIOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMOS QUE SERÁN PROPORCIONADOS AL O LOS LICITANTES ADJUDICADOS, ASÍ COMO LAS DIMENSIONES**.**

2.5. GRADO DE INTEGRACIÓN.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS LICITANTES DEBERÁN MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONALQUE CONTIENE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE PROPONE Y OFERTA.

2.6. NORMAS DE CALIDAD.

LOS SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN DEBERÁN CUMPLIR CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS NOM-013-SSA2-2015 (PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES), Y DEMÁS NORMAS NACIONALES VIGENTES APLICABLES O INTERNACIONALES, LO QUE DEBERÁ SER MANIFESTADO POR **"EL LICITANTE"** BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA SEÑALANDO LAS NORMAS QUE APLIQUEN.

2.7. CATÁLOGOS.

LOS CONCURSANTES DEBERÁN DE ENTREGAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA, CATÁLOGO EN IDIOMA ESPAÑOL DE LOS SERVICIOS QUE PROPONE**.**

3. INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

PARA ESTE PROCEDIMIENTO SE DETERMINA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS DIFERENTES ACTOS Y ETAPAS QUE CONFORMAN EL PROCEDIMIENTO SON LA**DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y/O EL**LIC. REFUGIO RAFAEL VARGAS FLORES**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y/O EL **C. ERNESTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ**, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y/O EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y/O EL JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONESREALIZARÁN LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA.

LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,REALIZARÁ LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

4. POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA PREVENIR EL CONFLICTO DE INTERESES.

CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VIII DE LA POLÍTICA CUARTA DEL "ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES" PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL 27 DE MAYO DE 2015, SE SEÑALAN LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE CUENTAN CON FACULTADES:

- MTRO. ALEJANDRO PIÑA MEDINA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.
- DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
- MTRA. ALEJANDRA TORRES RUIZ. SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- MTRA. ALEJANDRA TORRES RUÍZ, SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- LIC. REFUGIO RAFAEL VARGAS FLORES, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

- C. ERNESTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

5. ORIGEN DE LOS RECURSOS

LOS COMPROMISOS DE PAGO QUE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN AFECTARÁN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 4412 "AYUDAS SOCIALES A PERSONAS U HOGARES DE ESCASOS RECURSOS.", MISMA QUE DE ACUERDO CON LA REQUISICIÓN NÚMERO**078/RS/4000/2018**, CUENTAN CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

6. CONSULTA Y VENTA DE LAS BASES.

LOS INTERESADOS **PODRÁN CONSULTAR Y ADQUIRIR** LAS BASES EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, CITO EN DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 294, SEGUNDO PISO, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06800, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS. LOS DÍAS 08, 09 Y 10 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.

DE IGUAL FORMA **SOLO SE PODRÁN CONSULTAR** A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, CON DIRECCIÓN: http://www.sds.cdmx.gob.mx.

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE $ 4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) Y EL PAGO SE REALIZARA MEDIANTE DEPOSITO BANCARIO A LA CUENTA NÚMERO 105899699, DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA SCOTIABANCK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE QUE EL RECIBO EXPEDIDO EN LA VENTANILLA BANCARIA CONTENGA EL NUMERO DE REFERENCIA 08010514, CASO CONTRARIO NO SERÁ POSIBLE REALIZAR LA COMPRA DE LAS PRESENTES BASES. EL DEPOSITO EN EFECTIVO SE EFECTUARÁ ÚNICAMENTE EN LA SUCURSAL BANCARIA.

LOS INTERESADOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, SITA EN DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 294, SEGUNDO PISO, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06800, EN LA CIUDAD DE MÉXICO A REALIZAR EL CANJE DE LA FICHA DE DEPOSITO BANCARIO, LOS DÍAS 08, 09 Y 10 DE JULIODE 2018, EN UN HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS, A FIN DE QUE LA CONVOCANTE EMITA SU "RECIBO DE PAGO DE BASES", EL LICITANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE APAREZCA SU NOMBRE Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CORRECTO.

NO SE ACEPTAN PAGOS EN EFECTIVO.

7. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN.

LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

7.1. DE LAS PROPUESTAS.

7.1.1. PRESENTACIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN UN SOLO SOBRE CERRADO DE MANERA INVIOLABLE, QUE CONTENDRÁ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA (PUNTOS 7.2 Y 7.3). LA PROPUESTA TÉCNICA (PUNTO 7.4) Y LA PROPUESTA ECONÓMICA (PUNTO 7.5), INCLUYENDO, LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS (PUNTO 11.1), ASÍ COMO TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ORIGINAL Ó COPIA CERTIFICADA. EL SOBRE DEBERÁ ESTAR IDENTIFICADO PLENAMENTE EN SU PARTE EXTERNA.

PARA MEJOR CONTROL Y AGILIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE FOLIADA, ORDENADA, ENGARGOLADA Y CON SEPARADORES, SEÑALANDO EL TIPO DE DOCUMENTACIÓN DE QUE SE TRATE (DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA). LO ANTERIOR ES CON EL OBJETO DE LA MEJOR CONDUCCIÓN DEL PROCESO Y NO PARA FINES DE DESCALIFICACIÓN.

7.1.2. LAS PROPUESTAS DEBERÁN ELABORARSE DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

A) DIRIGIDAS A LA CONVOCANTE; EN ATENCIÓN A LA DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
B) IMPRESAS EN PAPEL CON MEMBRETE DEL PARTICIPANTE, SIN TACHADURAS, NI ENMENDADURAS, EN IDIOMA ESPAÑOL Y NO UTILIZAR EL LOGOTIPO DE **LA CONVOCANTE.**

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

C) RUBRICADASEN TODAS SUS HOJAS AL CALCE Y FIRMADOS TODOS SUS MANIFIESTOS POR LA PERSONA QUE TENGA PODER LEGAL PARA TAL EFECTO.

D) INDICAR EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL PARTICIPANTE, NÚMERO Y NOMBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

7.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

TODA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE SE ENUNCIA A CONTINUACIÓN, DEBERÁ SER ENTREGADA DENTRO DEL ÚNICO SOBRE CERRADO A QUE SE REFIERE EL PUNTO 7.1.1 EN COPIA SIMPLE Y EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO, LA CUAL SERÁ DEVUELTA AL TÉRMINO DE SU REVISIÓN:

A) PERSONAS MORALES: ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SU ÚLTIMA MODIFICACIÓN, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN LA QUE CONSTE QUE SU OBJETO SOCIAL ENTRE OTROS, ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

PERSONAS FÍSICAS: ACTA DE NACIMIENTO CON UNA FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 3 AÑOS ANTERIORES A LA PRESENTE APERTURA DE PROPUESTAS, CÉDULA ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) E IMPRESIÓN DEL ALTA ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE O LA IMPRESIÓN ELECTRÓNICA DEL PORTAL DEL SISTEMA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, EN LA QUE CONSTE QUE SU ACTIVIDAD ESTÁ RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.

B) EN CASO DE PERSONAS MORALES DEBERÁN PRESENTAR PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y EN CASO DE LAS PERSONAS FÍSICAS CUANDO ASÍ SE REQUIERA.

C) EN AMBOS CASOS DEBERÁN PRESENTAR CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.BASTARÁ CON PRESENTAR UNA IMPRESIÓN DEL PORTAL DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, MISMAS QUE DEBERÁN CONTENER CADENA ORIGINAL O SELLO DIGITAL O CÓDIGO BIDIMENSIONAL.

D) PERSONAS MORALES Y PERSONAS FÍSICAS: DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), DEL EJERCICIO 2017 ASÍ COMO LOS PAGOS PROVISIONALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DE ENERO A MAYO DE 2018.

E) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA O DE LA PERSONA FÍSICA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL).

F) COPIA DEL RECIBO DE PAGO DE BASES EMITIDO POR **LA CONVOCANTE** Y ORIGINAL PARA SU COTEJO, FECHADO A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE VENTA DE LAS MISMAS.

7.3. DOCUMENTOS QUE SE DEBERÁN ENTREGAR EN ORIGINAL:

A) DEBERÁN PRESENTAR EL **ANEXO 2** DE ESTAS BASES, DEBIDAMENTE REQUISITADO EN QUE MANIFIESTE QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SEÑALANDO LAS OBLIGACIONES QUE LE SEAN APLICABLES O NO LE APLIQUEN.

EN BASE A LO MANIFESTADO EN EL **ANEXO 2** PARA LAS OBLIGACIONES DECLARADAS COMO APLICABLES DEBERÁN PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO, LA CONSTANCIA DE ADEUDOS EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (TESORERÍA DELACIUDAD DE MÉXICO) Y POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CUAL DEBERÁ TENER FECHA NO MAYOR A UN MES ANTERIOR A LA FECHA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES, EN LO QUE RESULTE APLICABLE: IMPUESTO PREDIAL, IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS, IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE Y DERECHOS SOBRE SUMINISTROS DE AGUA. SI LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES O LAS OBLIGACIONES FORMALES ES MENOR A CINCO AÑOS, DEBERÁ VERIFICARSE SU CUMPLIMIENTO A PARTIR DE LA FECHA DE LA QUE SE GENERARON. EN EL CASO QUE NO LE APLIQUEN IMPUESTOS, SEÑALAR DETALLE DEL MOTIVO Y PRESENTAR DOCUMENTACIÓN LEGAL QUE LO COMPRUEBE COPIA Y ORIGINAL.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

B) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO TAMPOCO EN LO CONTEMPLADO EN LOS ARTÍCULOS 49 FRACCIÓN IX 59 Y 67 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

C) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER Y HABER LEÍDO EL CONTENIDO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS DE LAS BASES INCLUYENDO SUS ANEXOS, ASÍ COMO DEL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN; COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN A LO AHÍ EXPRESADO **ANEXO 3.**

D) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y DEMÁS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS PRESENTES BASES, ASÍ COMO LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA ATENDER LOS COMPROMISOS QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

E) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO NO CEDERÁ NI SUBCONTRATARÁ LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO RESPECTIVO. DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

F) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA TENDRÁ LA CALIDAD DE PATRÓN, RESPECTO AL PERSONAL QUE UTILICE PARA REALIZAR LOS SERVICIOS, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE **LA CONVOCANTE** NO PODRÁ CONSIDERARSE PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE EL LICITANTE TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES. EN CASO DE CONTROVERSIA LABORAL ENTRE EL LICITANTE Y ALGUNO O VARIOS DE SUS TRABAJADORES, DICHO LICITANTE ASUMIRÁ TOTALMENTE LA RESPONSABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA CON RESPECTO A SU PERSONAL**.**

G) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LA QUE SE COMPROMETE A NO INCURRIR EN PRÁCTICAS NO ÉTICAS O ILEGALES DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO DE LOS CONVENIOS QUE SE CELEBREN, INCLUYENDO LOS ACTOS QUE DE ÉSTOS DERIVEN **ANEXO 4.**

H) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE AUTORIZA A **LA CONVOCANTE** A VERIFICAR ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN ESTA LICITACIÓN.

I) EL LICITANTE CON DOMICILIO FISCAL FUERA DE LA JURISDICCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES INCLUSIVE LAS DE CARÁCTER PERSONAL, DENTRO DELACIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO LA(S) PERSONA(S) AUTORIZADA(S) PARA ESE EFECTO, CON FACULTADES SUFICIENTES, DEBIENDO PRESENTAR EL DOCUMENTO E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, QUE ASÍ LO ACREDITE.

J) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE CAMBIE DE DOMICILIO FISCAL DURANTE EL PROCEDIMIENTO O LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ESTO DEBE NOTIFICADO A **LA CONVOCANTE**AL DÍA SIGUIENTEDE DICHO CAMBIO, SEÑALANDO EL NUEVO DOMICILIO ASÍ COMO NÚMERO(S) TELEFÓNICO(S).

K) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO TIENE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS VIGENTES CON DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**ANEXO 5.**

L) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DELACIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS. **ANEXO 6.**

M) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN ÉL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS SEÑALADAS EN EL NUMERAL 4 DE LAS PRESENTES BASES. **ANEXO 7.**

N) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA: NOMBRE DE LA EMPRESA, TIPO DE EMPRESA (MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA), DOMICILIO DE LA EMPRESA, NACIONALIDAD DE LA EMPRESA, NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS Y ACTIVIDAD DESARROLLADA. **ANEXO 8.**

O) EN SU CASO, CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LA REGLA QUINTA DE "LAS REGLAS PARA FOMENTAR Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES EN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO", PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2005, QUE A LA LETRA DICE:

"…. QUINTA. LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES, PRESENTANDO PROPUESTAS A CUMPLIR POR DOS O MÁS DE LAS EMPRESAS CITADAS, SIN NECESIDAD DE CONSTITUIR NUEVA SOCIEDAD.

EN EL CASO AL QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLA EMANEN, LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS NACIONALES Y LOCALES, PRESENTARAN, EN EL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EL CONVENIO ENTRE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EN EL CONVENIO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE ESTABLECERÁ LO SIGUIENTE:

I. UN REPRESENTANTE COMÚN,
II. LAS PROPORCIONES O PARTES DEL CONTRATO A CUMPLIR POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS, Y
III. LA MANERA EN QUE RESPONDERÁN CONJUNTAMENTE E INDIVIDUALMENTE POR EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO QUE SE LES ADJUDIQUE……"

ADEMÁS, LAS EMPRESAS MENCIONADAS, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, COMO SI CADA UNA DE ELLAS PARTICIPARA DE FORMA INDIVIDUAL. LA OMISIÓN DE DICHO REQUISITO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ SER SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE COMÚN DESIGNADO EN EL CONVENIO.

LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS PRESENTES BASES SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

7.4 LA PROPUESTA TÉCNICA.

LA PROPUESTA TÉCNICA SE CONFORMA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y DEBERÁ PRESENTARSE CONFORME AL **ANEXO 9.**

A) PROPUESTA TÉCNICA IMPRESA CON LA DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DE LOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS DE LAS PRESENTES BASES Y EN SU CASO CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN RESPECTIVA, ADEMÁS, DEBERÁN SEÑALAR LA PARTIDA, SUB-PARTIDA, CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA EN QUE PARTICIPA, SIN INCLUIR PRECIOS DE ACUERDO A LOS **ANEXOS 1 Y 9.**

B) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL CON EL QUE CUENTAN LOS SERVICIOS PROPUESTOS, **ANEXO 10**.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

C) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDADQUE EN LOS SERVICIOS A PROPORCIONAR, EQUIPOS, MOBILIARIO, INSTRUMENTAL, CLÍNICA, VEHÍCULOS, ETC. DE PRIMERA CALIDAD.

D) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDADQUE CONOCE Y ACEPTA LAS CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

E) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDADQUE SE OBLIGA A GARANTIZAR CADA SERVICIO POR EL TÉRMINO DE VIGENCIA DEL CONTRATO A PARTIR DE LA FECHA DE REALIZACIÓN Y ACEPTACIÓN DE CADA UNO DE LOS MISMOS Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA.

F) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDADQUELOS SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-013-SSA2-2015, Y DEMÁS NORMAS OFICIALES MEXICANAS O ESTÁNDARES DE CALIDAD O NORMAS INTERNACIONALES.

G) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A PRESTAR LOS SERVICIOS DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.4.4. Y EN EL ANEXO 1. DE LAS PRESENTES BASES.

H) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDADQUECUENTA COMO MÍNIMO CON TRES UNIDADES MÓVILES DEBIDAMENTE EQUIPADAS CON MÍNIMO 2 (DOS) SILLONES DENTALES CADA UNA PARA BRINDAR EL SERVICIO EN LOS LUGARES QUE ESTABLEZCA LA CONVOCANTE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: RESPALDO ALTURA DELGADO QUE SE FLEXIONA; APOYACABEZAS DESLIZABLE, CON DOBLE ARTICULACIÓN; SISTEMA DE ELEVACIÓN HIDRÁULICA; SUMINISTRO ELÉCTRICO DE 300 VATIOS INTEGRADO; RANGO DE ALTURA AMPLIO; PIVOTE CON FRENO; APOYABRAZOS CON MÚLTIPLES POSICIONES; PLACA BASE DE HIERRO FUNDIDO, RECORTADA; ASIENTO RECLINABLE PARA EL ESPECIALISTA, MESA DE TRABAJO PARA BRINDAR EL SERVICIO EN EL (LOS) LUGAR (ES) ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE DENTRO DE LA CIUDAD DEMÉXICO PARA LO CUAL DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE LEGIBLE DE:

- AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO, DE LAS UNIDADES MÓVILES (3 UNIDADES MÓVILES) PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE SELLADO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

I) COPIA SIMPLE LEGIBLE DE TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, QUE AVALEN EL GRADO DE ESTUDIOS Y LA CAPACIDAD DEL PERSONAL TÉCNICO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 75 (SETENTA Y CINCO) ESPECIALISTAS, CON CARRERA EN ODONTOLOGÍA, ORTODONCIA Y/O CIRUJANO DENTISTA.

J) AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO DE LAS CLÍNICAS PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE SELLADO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

K) ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON MÍNIMO DE 2 (DOS) CLÍNICAS CON CAPACIDAD PARA 10 SILLONES DENTALES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ATENCIÓN DE PACIENTES, LAS CUALES DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO CON LO SIGUIENTE:

- ÁREA DE RECEPCIÓN.
- SALA DE ESPERA PARA PACIENTES.
- MÍNIMO DIEZ CONSULTORIOS POR CLÍNICA PARA ATENCIÓN DE PACIENTES.
- MÍNIMO DE 10 CONSULTORIOS CON SILLÓN DENTAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: RESPALDO ALTURA DELGADO QUE SE FLEXIONA; APOYACABEZAS DESLIZABLE, CON DOBLE ARTICULACIÓN; SISTEMA DE ELEVACIÓN HIDRÁULICA; SUMINISTRO ELÉCTRICO DE 300 VATIOS INTEGRADO; RANGO DE ALTURA AMPLIO; PIVOTE CON FRENO; APOYABRAZOS CON MÚLTIPLES POSICIONES; PLACA BASE DE HIERRO FUNDIDO, RECORTADA; ASIENTO RECLINABLE PARA EL ESPECIALISTA.
- SANITARIO PARA PACIENTES.
- PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

L) CARTA DE LA AUTORIDAD SANITARIA (COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS COFEPRIS), CON FECHA DE EMISIÓN DE NO MÁS DE 45 (CUARENTA Y CINCO) DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; EN LA QUE CONSTE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL PARTICIPANTE PROPUESTOS EN EL PUNTO ANTERIOR, ASÍ COMO SU DOMICILIO FISCAL Y/O UNIDADES MÓVILES, NO TIENEN PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO. (EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE DEBERÁ PRESENTAR ÉSTA CARTA POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PRESENTADO).

7.5. LA PROPUESTA ECONÓMICA.

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ SER PRESENTADA POR LOS LICITANTES DE ACUERDO CON EL **ANEXO 11** Y DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

A) DESCRIPCIÓN Y COSTO POR SUB-PARTIDA, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LOS **ANEXOS 1 Y 11** DE ESTAS BASES, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

- PRECIO UNITARIO DE CADA SERVICIO.
- IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON IMPUESTOS DESGLOSADOS.
- COTIZADAS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS).
- INDICAR QUE LOS PRECIOS SON FIJOS Y FIRMES HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE ADQUISICIONES.
- INDICAR LA ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PAGO, EN MONEDA NACIONAL Y CONFORME AL PLAZO Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR **LA CONVOCANTE.**

B) LA GARANTÍA RELATIVA A LA FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS, SOLICITADA EN EL NUMERAL 11.1 DE LAS PRESENTES BASES.

8. DESARROLLO DE LA LICITACIÓN.

8.1 EL ACTO DE ACLARACIÓN AL CONTENIDO DE ESTAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 13DE AGOSTODE 2018, A LAS 17:30 HORAS, EN LASALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, CITA EN DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE No. 294,SEGUNDO PISO, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06800, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA QUE SE DARÁ RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS QUE POR ESCRITO O VERBALMENTE FORMULEN LOS LICITANTES. PARA PRESENTAR PREGUNTAS O CUESTIONAMIENTOS EN ESTA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, **LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA SIMPLE DE SU RECIBO DE PAGO DE BASES EMITIDO POR LA CONVOCANTE, FECHADO A MÁS TARDAR EL ÚLTIMO DÍA DE VENTA.**

EN LAS ACLARACIONES, PRECISIONES O RESPUESTAS QUE REALICE **LA CONVOCANTE**, DEBERÁ ESPECIFICAR EXPRESAMENTE EL PUNTO O PUNTOS DE LAS BASES QUE SE MODIFICAN O ADICIONAN, LO QUE FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DE LAS PROPIAS BASES.

EN EL CASO DE QUE SEA NECESARIA LA CELEBRACIÓN DE UNA SEGUNDA O MÁS JUNTAS DE ACLARACIONES, EN ESTE EVENTO Y POSTERIORES SE SEÑALARÁ LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE ESTA SE REALIZARÁ.

PARA EL MEJOR DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES QUE ENVÍEN SUS CUESTIONAMIENTOS A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:judadquisiiones@sds.cdmx.gob.mx y licrrvargas78@gmail.comO POR ESCRITO, ACOMPAÑADO DEL ARCHIVO MAGNÉTICO, A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE **LA CONVOCANTE** EN ARCHIVO DE WORD (NO FORMATO PDF), PREFERENTEMENTE 24 HORAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE ESTAS BASES; ACOMPAÑADA EN CUALQUIER CASO DELACOPIA SIMPLE DEL RECIBO DE PAGO DE BASES EMITIDO POR **LA CONVOCANTE**.

SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO DE LA QUE, UNA VEZ FIRMADA POR LOS LICITANTES, SE ENTREGARÁ COPIA A LOS MISMOS.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

LA OMISIÓN DE FIRMA POR PARTE DE LOS LICITANTES, NO INVALIDARÁ EL CONTENIDO, NI LOS EFECTOS DEL ACTA.

LA INASISTENCIA DE ALGUNO DE LOS LICITANTES A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD. EN EL CASO DE QUE DURANTE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTÚEN MODIFICACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN, **LA CONVOCANTE** ESTARÁ OBLIGADA A ENTREGAR COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE CON ACUSE DE RECIBO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LICITACIÓN, INCLUYENDO AQUELLOS QUE NO HUBIESEN ASISTIDO A DICHA JUNTA.

PRIMERA ETAPA

8.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA PROPUESTA.

EL ACTO SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE No. 294SEGUNDO PISO, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06800, **EL DÍA 17DE AGOSTODE 2018, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS. A LA HORA SEÑALADA, SE CERRARÁ EL RECINTO Y NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LOS LICITANTES, QUE LLEGUEN POSTERIOR A LA HORA INDICADA.**

EL ACTO SE DESARROLLARÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:

LOS LICITANTES ENTREGARÁN SU PROPOSICIÓN (DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, INCLUYENDO LOS DOCUMENTOS ORIGINALES PARA COTEJO, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, INCLUYENDO LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE SU OFERTA) EN UN SOLO SOBRE CERRADO EN FORMA INVIOLABLE A QUIEN PRESIDA EL ACTO, Y SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DEL MISMO, REVISÁNDOSE CUANTITATIVA, SUCESIVA Y SEPARADAMENTE, LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, DESECHANDO LAS QUE HUBIERAN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y SE DARÁ LECTURA A LOS PRECIOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

EN CASO DE QUE LA PERSONA QUE ASISTA A ESTE ACTO PARA LA ENTREGA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA Y LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA NO SEA EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DEL LICITANTE; DEBERÁ ACREDITAR SU IDENTIDAD MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL ORIGINAL VIGENTE Y COPIA FOTOSTÁTICA DE LA MISMA. DICHA PERSONA SOLAMENTE PODRÁ PARTICIPAR EN EL ACTO, COMO OBSERVADOR.

LA DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER DEVOLUTIVO COMO LAS GARANTÍAS DE LA FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS, SERÁN DEVUELTAS POR **LA CONVOCANTE** TRANSCURRIDOS QUINCE DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN, **PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO.**

SE LEVANTARÁ ACTA DEL EVENTO EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR LAS PROPUESTAS ADMITIDAS Y SE HARÁ MENCIÓN DE AQUELLAS QUE FUERON DESECHADAS, ASÍ COMO LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTO LEGAL PARA SU DESCALIFICACIÓN. DICHA ACTA SERÁ RUBRICADA Y FIRMADA POR LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN INTERVENIDO EN EL ACTO, A QUIENES SE LES ENTREGARÁ COPIA DE LA MISMA.

LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES Y TODOS LOS LICITANTES RUBRICARÁN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y QUEDARAN EN CUSTODIA DE **LA CONVOCANTE** PARA SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD, PROCEDIENDO POSTERIORMENTE AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE DICHAS PROPUESTAS, MISMO QUE MEDIANTE DICTAMEN SERÁ DADO A CONOCER EN EL ACTO DE FALLO.

8.2.1. DICTAMEN PREVIO AL FALLO

EL DICTAMEN COMPRENDERÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LO SIGUIENTE:

a) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.
b) PROPUESTA TÉCNICA, Y
c) PROPUESTA ECONÓMICA

EN EL DICTAMEN SE ESTABLECERÁ SI LOS RUBROS ANTES CITADOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, AL IGUAL QUE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR **LA CONVOCANTE**, RESPECTO DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA LICITACIÓN, PARA DETERMINAR SI LAS PROPUESTAS CUMPLEN CON LO SOLICITADO.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

SEGUNDA ETAPA

8.3. FALLO

EL ACTO DE FALLO SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, SITA EN DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE No. 294SEGUNDO PISO, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN LA CUIDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06800, EL **DÍA 23DE AGOSTODE 2018 A LAS 11:00 HORAS.**

LA CONVOCANTE COMUNICARÁ EL RESULTADO DEL DICTAMEN, SEÑALANDO DETALLADAMENTE LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESECHADAS FUNDANDO Y MOTIVANDO LAS CAUSAS POR LAS QUE NO FUERON ACEPTADAS, INDICÁNDOSE EN SU CASO, LAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ASÍ COMO EL NOMBRE DEL PARTICIPANTE QUE OFERTÓ LAS MEJORES CONDICIONES Y EL PRECIO MÁS BAJO DE LOS SERVICIOSDE CADA UNA DE LASSUB-PARTIDASOBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DANDO A CONOCER EL IMPORTE RESPECTIVO.

SE COMUNICARÁ A LOS LICITANTES EN ESTE MISMO ACTO QUE PODRÁN OFERTAR, UN PRECIO MÁS BAJO POR LOS SERVICIOSDE CADA SUB-PARTIDA OBJETO DE LA LICITACIÓN TOMANDO COMO REFERENCIA AQUELLA QUE HUBIERA RESULTADO ORIGINALMENTE MÁS BENÉFICA PARA **LA CONVOCANTE**.

PARA EL EFECTO, EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR LIBERADA), LA CUAL SERÁ COTEJADA CON EL PODER NOTARIAL DE LA EMPRESA Y/O ACTA CONSTITUTIVA QUE FUERON PRESENTADAS DENTRO DEL SOBRE, EN LA PRIMERA ETAPA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

EN CASO DE QUE EN ESTE ACTO SE ENCUENTRE PRESENTE PERSONA DISTINTA A LA SEÑALADA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, DEBERÁ ACREDITAR SU PERSONALIDAD PARA PARTICIPAR MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL PODER NOTARIAL CORRESPONDIENTE E IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL DE ELECTOR, CÉDULA PROFESIONAL, PASAPORTE, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR LIBERADA).

8.3.1. ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS.

LAS NUEVAS OFERTAS SE PRESENTARÁN EN EL FORMATO IDENTIFICADO EN EL **ANEXO 12**DE LAS PRESENTES BASES. SE PRECISA QUE EL **ANEXO 12**, NO DEBERÁ SER INCLUIDO DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA. DICHO FORMATO SERÁ PROPORCIONADO POR **LA CONVOCANTE**, UNA VEZ QUE DÉ INICIO LA ETAPA DE MEJORAMIENTO DE PRECIOS, BAJO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

a) LOS LICITANTES OFERTARÁN PRECIOS UNITARIOS MÁS BAJOSSIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO;

b) EL PRECIO MÁS BAJO SERÁ OFERTADO EN DOS RONDAS,DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS PARA LOS SERVICIOS Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

c) LAS CONDICIONES LEGALES Y TÉCNICAS PRESENTADAS EN SU PROPUESTA INICIAL NO PODRÁN SER ALTERADAS.

d) AL FINAL DE CADA RONDA EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR A **LA CONVOCANTE** EL FORMATO, EN EL QUE ANOTARON EL MEJOR PRECIO OFERTADO, **LA CONVOCANTE** DARÁ A CONOCER SIN ESPECIFICAR EL NOMBRE DEL LICITANTE, EL PRECIO MÁS BAJO DE CADA UNA DE LAS DOS RONDAS.

8.3.2. CRITERIOS DE DESEMPATE

SI COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPUESTAS A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, EXISTIERA QUE DOS O MÁS PROPUESTAS OFERTAN EN IGUALDAD DE PRECIO, **LA CONVOCANTE** APLICARÁ EL SIGUIENTE CRITERIO PARA EL DESEMPATE:

SE ADJUDICARÁ A **EL LICITANTE** QUE HUBIERE OFRECIDO MEJORES CONDICIONES EN SU PROPUESTA, ADICIONALES A LAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES, CON RELACIÓN A LOS SERVICIOSDE CADA SUB-PARTIDA QUE CONFORMAN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; Y EN SU CASO, SE ENCUENTRE INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES CON LA ANOTACIÓN QUE LO IDENTIFIQUE COMO PROVEEDOR SALARIALMENTE

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

RESPONSABLE,EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE, SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR DE MANERA PROPORCIONAL LOS SERVICIOS DE CADA SUBPARTIDA ENTRE LOS LICITANTES EMPATADOS.
.
UNA VEZ DETERMINADO EL O LOS PARTICIPANTE(S) QUE HAYA(N) OFERTADO EL PRECIO MÁS BAJO POR LOS SERVICIOSDE CADA SUB-PARTIDA QUE CONFORMAN EL PROCEDIMIENTOY COMO CONSECUENCIA HAYA(N) RESULTADO ADJUDICADO(S) SE LEVANTARÁ ACTA ENTREGÁNDOSE COPIA A CADA UNO DE LOS ASISTENTES.

LA EMISIÓN DEL FALLO PODRÁ DIFERIRSE POR UNA SOLA VEZ POR EL TIEMPO QUE DETERMINE **LA CONVOCANTE** Y BAJO SU RESPONSABILIDAD, SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS.

AQUELLOS LICITANTES QUE HAYAN SIDO DESCALIFICADOS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, PODRÁN ASISTIR A LOS ACTOS SUBSECUENTES CON EL CARÁCTER ÚNICO Y EXCLUSIVO DE OBSERVADORES.

8.3.3 DE LAS INCONFORMIDADES.

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

8.4. CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN

A. CUANDO NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL HAYA COMPRADO BASES DE LA LICITACIÓN.
B. CUANDO NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL PRESENTE PROPUESTAS.
C. CUANDO NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL O LAS OFERTAS PRESENTADAS POR ELLAS NO REÚNAN LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES DE LICITACIÓN.
D. CUANDO LOS PRECIOS Y LAS CONDICIONES OFERTADAS NO FUEREN CONVENIENTES PARA EL GOBIERNO DELA CIUDAD DE MÉXICO.

UNA VEZ QUE SE DECLARE DESIERTA LA LICITACIÓN LA CONVOCANTE PROCEDERÁ CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SE APLICARÁN.

SE PROCEDERÁ DE MANERA EQUITATIVA AL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, TANTO LEGAL COMO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

LAS PROPUESTAS SERÁN EVALUADAS CONFORME AL CRITERIO DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADOS EN ESTAS BASES, NO SE UTILIZARÁN MECANISMOS DE PUNTOS O PORCENTAJES.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE VERIFICARÁ QUE LAS PROPUESTAS INCLUYAN TODA LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTAS BASES Y SE ELABORARÁ UN DICTAMEN QUE SERVIRÁ DE FUNDAMENTO PARA EMITIR EL FALLO EN DONDE SE INDICARÁ LA PROPUESTA QUE HAYA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, EN SU CASO, DE MENOR IMPACTO AMBIENTAL Y ECONÓMICOS REQUERIDOS POR **LA CONVOCANTE**, QUE HAYA REUNIDO LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DELACIUDAD DE MÉXICO, Y QUE HAYA GARANTIZADO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HAYA PRESENTADO EL PRECIO MÁS BAJO.

8.6. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ AL LICITANTE QUE INCURRA EN UNA O VARIAS DE LAS SITUACIONES SIGUIENTES:

A) NO CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES, O
B) SI SE COMPRUEBA QUE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS LICITANTES ELEVAR LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS QUE SE LICITAN.
C) SE ENCUENTRE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, O 49 FRACCIÓN IX 59 Y 67 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

9. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA ADJUDICACIÓN QUE SE DERIVE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ POR LA PARTIDA ÚNICACOMPLETA A UN PROVEEDOR.

PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, **LA CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO, NO SE ENCUENTRE SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICOY POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

10. FIRMA DELOS CONTRATOS.

EL REPRESENTANTE O REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES O FÍSICAS GANADORAS, DEBERÁN PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE **LA CONVOCANTE** UBICADA EN LA CALLE DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE No. 294 SEGUNDO PISO, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN LA CUIDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06800, DENTRO DEL TERMINO QUE MARCA EL ARTÍCULO 59 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RESPECTIVO.

10.1. EL O LOS PARTICIPANTE(S) A QUIEN SE HUBIERA ADJUDICADO EL CONTRATO COMO RESULTADO DE ESTA LICITACIÓN PERDERÁ EN FAVOR DE **LA CONVOCANTE**, LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LA PROPUESTA QUE HUBIERE OTORGADO, SI POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, LA OPERACIÓN NO SE FORMALIZA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

10.1.1. EN ESTOS CASOS **LA CONVOCANTE** PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL PARTICIPANTE QUE HAYA PRESENTADO LA SEGUNDA Y/O DEMÁS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE SIGAN EN ORDEN, DE CONFORMIDAD CON LO ASENTADO EN EL DICTAMEN A QUE SE REFIERE ESTA LEY, HASTA QUE EL REQUERIMIENTO DE ABASTECIMIENTO ESTE SATISFECHO Y CUYOS DIFERENCIALES DE PRECIO NO REBASEN EL 10% DE LA OFERTA QUE HUBIERE RESULTADO GANADORA, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO NO EXCEDA EL PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO CON ANTERIORIDAD A ESTE PROCEDIMIENTO.

10.1.2. EL ATRASO DE **LA CONVOCANTE** EN LA FORMALIZACIÓN DELCONTRATO RESPECTIVO POR RAZONES IMPUTABLES A ELLA, PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR AMBAS PARTES.

10.2. PLIEGO DE CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES ASÍ COMO LAS DERIVADAS EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS MISMAS, SE DARÁN POR REPETIDAS EN EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO OBSTANTE QUE NO SE ENCUENTREN EXPRESAS EN EL MISMO.

NINGUNA DE LAS CLAUSULAS CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PODRÁN SER NEGOCIADAS

11. GARANTÍAS

LAS GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE LAS PROPUESTAS Y DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, DEBERÁN SER EXPEDIDAS A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y NO DEBERÁN SER PRESENTADAS CON PERFORACIONES, MUTILACIONES, ENMENDADURAS O TACHADURAS Y PODRÁN PRESENTARSE MEDIANTE:

- FIANZA (IMPRESA O ELECTRÓNICA)
- CHEQUE DE CAJA (NO NEGOCIABLE)
- CHEQUE CERTIFICADO (NO NEGOCIABLE)
- BILLETE DE DEPOSITO
- CARTA DE CRÉDITO, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN BANCARIA LEGALMENTE CONSTITUIDA Y AUTORIZADA EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.
- DEPÓSITO DE DINERO

EN EL CASO DE LAS FIANZAS DEBERÁN SER EXPEDIDAS POR INSTITUCIONES NACIONALES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y FACULTADAS PARA TAL EFECTO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

11.1. DE LA FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS.

EL LICITANTE DEBERÁ GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE SU PROPUESTA, POR UN IMPORTE DEL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO DE SU PROPUESTA, SIN CONSIDERAR IMPUESTOS. EN CASO DE QUE SE OPTE POR LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA, DEBERÁ RESPETARSE EL TEXTO ESTABLECIDO EN EL FORMATO DEL **ANEXO 13.**

LA CONVOCANTE CONSERVARÁ EN CUSTODIA LAS GARANTÍAS DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN HASTA LA FECHA DEL FALLO, Y SERÁN DEVUELTAS A LOS LICITANTES A LOS QUINCE DÍAS HÁBILES PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO, SALVO LA DE AQUELLAS A QUIEN SE HUBIERE ADJUDICADO EL CONTRATO, LA QUE SE RETENDRÁ HASTA EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE ADJUDICADO CONSTITUYA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

11.2. DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE SU CONTRATO CON UN IMPORTE DE HASTA EL 15% DEL MONTO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR CUALQUIER CONTRIBUCIÓN. EN CASO DE QUE SE OPTE POR LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA, DEBERÁ RESPETARSE EL TEXTO ESTABLECIDO EN EL FORMATO DEL **ANEXO 14.**

LA CONVOCANTE MANTENDRÁ EN SU PODER LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CUAL SERÁ DEVUELTA PREVIA SOLICITUD POR ESCRITO POR PARTE DEL LICITANTE, UNA VEZ CUMPLIDAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

11.3. REVISIÓN DE VALIDEZ DE LAS FIANZAS DE GARANTÍA.

LA CONVOCANTE REVISARÁ LA AUTENTICIDAD DE LAFIANZA, MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE LA MISMA EN SU PÁGINA DE INTERNET DE LA AFIANZADORA QUE LA EMITIÓ.

12. ASPECTOS ECONÓMICOS.

12.1. ANTICIPOS.

ESTA CONVOCANTE NO OTORGARA ANTICIPO ALGUNO, CON MOTIVO DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

12.2. PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO DEL CONTRATO.

12.2.1. LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN SER FIJOS Y FIRMES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

12.2.2. EL PAGO QUE SE GENERE CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE EFECTUARA EN PESOS MEXICANOS, DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

12.2.3. EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE **LA CONVOCANTE** SITA EN DIAGONAL 20 DE NOVIEMBRE No. 294 SEGUNDO PISO, COLONIA OBRERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 06800 **PARA REQUISITAR POR ÚNICA VEZ LA CÉDULA DE REGISTRO PARA LA TRANSFERENCIA INTER-BANCARIA, DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS (COPIA DE ÚLTIMO ESTADO BANCARIO Y COPIA DE R.F.C.)**. EN CASO DE NO REALIZAR ESTE TRAMITE, NO SE PODRÁ CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL TRAMITE DE PAGO

12.2.4. LAS FACTURAS QUE CORRESPONDAN A LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN CONSIDERAR LO QUE DETERMINA LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE Y SE EMITIRÁN A NOMBRE DE: **GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ÁREA 1, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06000, R.F.C. GDF-971205-4NA.**

ADICIONAL A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LAS FACTURAS DEBERÁN CONTENER INVARIABLEMENTE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: **NÚMERO DE CUENTA BANCARIA A 18 DÍGITOS (CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA), NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA RESPECTIVA Y EL**

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

NÚMERO DEL CONTRATO ASIGNADO, ASÍ COMO LA VALIDACIÓN IMPRESA POR PARTE DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

12.2.5. LAS FACTURAS EMITIDAS CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y LA VALIDACIÓN IMPRESA POR PARTE DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE CADA FACTURA, ASÍ COMO SUS REMISIONES (EN SU CASO), SERÁN PRESENTADAS MEDIANTE ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA DEL PROVEEDOR ADJUDICADO EN LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADA EN MESONES 123 TERCER PISO, COLONIA CENTRO. C.P. 06090, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, PARA SU TRAMITE DE PAGO.

12.3 PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE PAGOS EN EXCESO RECIBIDOS AL PROVEEDOR ADJUDICADO, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRARLOS MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, A REQUERIMIENTO DE **LA CONVOCANTE**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **LA CONVOCANTE**.

13. IMPUESTOS Y DERECHOS.

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SERÁN CUBIERTOS POR EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR Y SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN. **LA CONVOCANTE** SOLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LOS CONTRATOS QUE SE ADJUDIQUEN COMO RESULTADO DE ESTA LICITACIÓN NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE **LA CONVOCANTE**, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

14. COMPROBACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS

LA CONVOCANTE PODRÁ REALIZAR EN CUALQUIER MOMENTO PRUEBAS DE CALIDAD A LOS SERVICIOSMEDIANTE PERITOS EN LA MATERIA, ELEGIDOS LIBREMENTE POR ELLA, DEBIDAMENTE ACREDITADOS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE; EL COSTO DE LAS PRUEBAS SERÁ CUBIERTO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.

LA CONVOCANTE, PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO QUE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN CUANDO DEL RESULTADO DE LAS PRUEBAS SE DESPRENDA QUE LOS SERVICIOS NO CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS.

15. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

EL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDIQUE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE AL PROPORCIONAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN INFRINJAN PATENTES, MARCAS O VIOLEN DERECHOS DE AUTOR, LO QUE DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA EN EL SOBRE ÚNICO.

16. MODIFICACIONES QUE SE PODRÁN EFECTUAR.

SE PODRÁN MODIFICAR LOS ASPECTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN, SIEMPRE QUE NO IMPLIQUE LA SUSTITUCIÓN, VARIACIÓN O DISMINUCIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS ORIGINALMENTE, LAS QUE PODRÁN REALIZARSE DESDE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y HASTA LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES, SEGÚN EL ARTÍCULO 37 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 44 AMBOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN CUYO CASO SE DEBERÁ SEGUIR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

16.1. A LA CONVOCATORIA.

TRATÁNDOSE DE MODIFICACIONES A LA CONVOCATORIA, HACERSE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES, MEDIANTE NOTIFICACIÓN.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

16.2. A LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCEDIMIENTO, ANTES DE LA EMISIÓN DEL FALLO, **LA CONVOCANTE** PODRÁ MODIFICAR HASTA UN 25% EL MONTO O CANTIDAD DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR, SIEMPRE Y CUANDO, EXISTAN RAZONES DEBIDAMENTE FUNDADAS O CAUSAS DE INTERÉS PÚBLICO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, MISMAS QUE DEBERÁN TENERSE ACREDITADAS FEHACIENTEMENTE.

CUANDO LA MODIFICACIÓN SE REALICE EN EL ACTO DE:

A) JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, LOS PARTICIPANTES AL ELABORAR SUS PROPUESTAS DEBERÁN CONSIDERAR EL NUEVO MONTO O CANTIDAD. NO SERÁ NECESARIA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SI LAS MODIFICACIONES DERIVAN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN Y SE ENTREGA COPIA DEL ACTA RESPECTIVA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

B) PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, **LA CONVOCANTE** OTORGARÁ A LOS PARTICIPANTES UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES, A EFECTO DE QUE REALICEN LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES EN LA PARTE ECONÓMICA DE SU PROPUESTA, CONSIDERANDO EL NUEVO MONTO O CANTIDAD DELOS SERVICIOS REQUERIDOS CONFORME AL FORMATO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO POR **LA CONVOCANTE**.

   EN ESTE CASO **LA CONVOCANTE** DEBERÁ RECIBIR LAS PROPUESTAS ORIGINALES Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA, HASTA EN TANTO SE PRESENTEN LOS FORMATOS SEÑALADOS EN LA HORA Y FECHA QUE DETERMINE PARA LA CONTINUACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

   EL FORMATO DEBERÁ REFLEJAR EL MONTO O CANTIDAD DELOS SERVICIOS, PRECIO UNITARIO, MONTO TOTAL CON Y SIN IMPUESTOS ORIGINALMENTE PROPUESTO Y EL NUEVO MONTO.

C) FALLO HASTA ANTES DE SU EMISIÓN, **LA CONVOCANTE** DEBERÁ PROPORCIONAR EL FORMATO Y CONCEDER UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS PARA SU PRESENTACIÓN, SÓLO A AQUELLOS PARTICIPANTES QUE HUBIEREN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y SE ABSTENDRÁ DE REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE PRECIOS, DEBIENDO SEÑALAR HORA Y FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DEL FORMATO Y CONTINUACIÓN DEL ACTO.

16.3 AL CONTRATO.

EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE DERIVE DE ESTA LICITACIÓN SOLO PODRÁ SER MODIFICADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

SE PODRÁN ACORDAR INCREMENTOS EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, MEDIANTE MODIFICACIONES A SUS CONTRATOS VIGENTES Y QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE EN SU CONJUNTO EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, SIEMPRE Y CUANDO EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

17. VISITA A LAS INSTALACIONES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PODRÁN LLEVAR A CABO LAS VISITAS E INSPECCIONES QUE ESTIMEN PERTINENTES A LAS INSTALACIONES, CLÍNICAS Y UNIDADES MÓVILES DE LOS LICITANTES A FIN DE QUE APORTEN DATOS, DOCUMENTACIÓN E INFORMES RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS QUE SE ADJUDIQUEN EN ESTE PROCEDIMIENTO.

18. PENAS CONVENCIONALES.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL NUMERAL 4.13 DE LA CIRCULAR UNO 2015, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA LAS DEPENDENCIAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO TÉCNICO OPERATIVO, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DELA CIUDAD DE MÉXICO, SE APLICARÁN LAS SIGUIENTES PENAS CONVENCIONALES:

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

- SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DEL 1% (UNO POR CIENTO) SOBRE EL VALOR DE CADA SERVICIO DEJADO DE PROPORCIONAR POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO, DE ACUERDO CON LOS ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.2. DE LAS BASES.

EN EL CASO DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTAS NO DEBERÁN REBASAR EL IMPORTE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, UNA VEZ REBASADO SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL MISMO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, SE DESCONTARÁ A EL PROVEEDOR DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE Y SE LE LIQUIDARÁ SÓLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE

19. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

LA CONVOCANTE, PREVIA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES HASTA POR EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA RESPECTIVA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, MISMA QUE LE SERÁ NOTIFICADA MEDIANTE OFICIO.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEBERÁ INICIARSE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, SALVO QUE EXISTAN CAUSAS SUFICIENTES Y JUSTIFICADAS, QUE PUDIERAN ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, O PELIGRE EL MEDIO AMBIENTE O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN SIN AGOTAR EL PLAZO PARA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ASÍ MISMO, PODRÁ SUSPENDER DEFINITIVAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA Y NO CELEBRAR CONTRATOS, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUANDO PARA ELLO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO O GENERAL, POR CASO FORTUITO O CAUSA DE FUERZA MAYOR DEBIDAMENTE JUSTIFICADA, O EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN, O LA NECESIDAD DE MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, PARA OBTENER MEJORES CONDICIONES O PARA CUMPLIR EFICIENTEMENTE CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENCOMENDADOS.

TAMBIÉN SERÁN CAUSAS DE RESCISIÓN, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CUANDO:

A) DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, RESULTA QUE LOS SERVICIOS NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR **LA CONVOCANTE.**
B) CUANDO SE HAYA AGOTADO EL MONTO LÍMITE PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LAS QUE NO EXCEDERÁN DEL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
C) CUANDO EL PROVEEDOR MODIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LAS PRESENTES BASES Y DEL CONTRATO RESPECTIVO.
D) CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN EL INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DEL PROVEEDOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
E) QUE EL PROVEEDOR INTENTE POR CUALQUIER MEDIO EL COBRO DE ALGUNA COMISIÓN, CUOTA, CARGO U HONORARIO ADICIONAL Y QUE NO ESTÉ PACTADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO.
F) QUE EL PROVEEDOR SE DECLARE EN QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGOS O HAGA CESIÓN EN FORMA TAL QUE PUEDAN AFECTAR LOS INTERESES DE **LA CONVOCANTE**.
G) QUE EL PROVEEDOR RECABE CONSTANCIA DE HABER ENTREGADO LOS SERVICIOS A SATISFACCIÓN DE **LA CONVOCANTE**, SIN HABERLOS PROPORCIONADO EFECTIVAMENTE, HACIÉNDOLOS DEFICIENTES O INCOMPLETOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE HAYAN INTERVENIDO.
H) LAS DEMÁS QUE SEÑALA LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO.

20. INTERVENCIÓN DE LA CONTRALORÍA EN EL PROCEDIMIENTO

LA CONTRALORÍA PODRÁ INTERVENIR EN CUALQUIER ACTO QUE CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, DECLARANDO LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

EN CASO DE QUE LA CONTRALORÍA EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE ESTA LEY, PODRÁ INSTRUIR A **LA CONVOCANTE** QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO

21. INCONFORMIDADES, CONTROVERSIAS Y SANCIONES.

20.1. INCONFORMIDADES.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LOS INTERESADOS AFECTADOS POR CUALQUIER ACTO O RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN, QUE CONTRAVENGA LAS DISPOSICIONES QUE RIGEN LA MATERIA OBJETO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL PODRÁN INTERPONER EL RECURSO DE INCONFORMIDAD ANTE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL ACTO O RESOLUCIÓN QUE SE RECURRA O QUE EL RECURRENTE TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO PARA LO CUAL DEBERÁ CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

21.2. CONTROVERSIAS.

LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN O APLICACIÓN DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN, SERÁN RESUELTAS POR LOS TRIBUNALES COMPETENTES DELACIUDAD DE MÉXICO.

21.3. SANCIONES.

21.3.1. POR NO SOSTENER LAS PROPUESTAS

SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS CUANDO EL LICITANTE RETIRE SU PROPUESTA UNA VEZ INICIADO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

21.3.2. POR NO FIRMAR EL CONTRATO.

SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE FORMALIDAD DE LAS PROPUESTAS CUANDO ADJUDICADO EL CONTRATO DE SERVICIOS, POR CAUSAS IMPUTABLES A EL LICITANTE ADJUDICADO, NO SE FORMALICE EN EL TERMINO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

22. NO NEGOCIACIÓN DE CONDICIONES

NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN ESTAS BASES PODRÁN SER NEGOCIADAS

23. DISPOSICIONES GENERALES.

EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, QUEDA PROHIBIDO CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL, CONDICIONES DE SALUD, RELIGIÓN, OPINIONES, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA.

SE ENTIENDE POR DISCRIMINACIÓN, TODA DISTINCIÓN, EXCLUSIÓN O RESTRICCIÓN QUE TENGA EFECTO U OBJETO ANULAR O MENOSCABAR EL RECONOCIMIENTO, GOCE O EJERCICIO, DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES, ASÍ COMO LA IGUALDAD REAL DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS, O QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA O PRODUZCA CONSECUENCIAS PERJUDICIALES PARA LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN.

CIUDAD DE MÉXICO, A 08DE AGOSTO DE 2018.

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	A	**LIMPIEZA DENTAL:** LIMPIEZA DENTAL MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DEL SARRO, COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR CALCIO QUE SE FORMA EN LA BOCA, SE PUEDE HACER EN LOS DIENTES PERO TAMBIÉN SOBRE LAS ENCÍAS DONDE ESTE DEPOSITO DE CALCIO NO ES VISIBLE (LIMPIEZA SUBGINGIVAL). PARA PREVENIR ENFERMEDADES PRINCIPALMENTE DE LAS ENCÍAS, COMO LA GINGIVITIS O INFLAMACIÓN DE LAS ENCÍAS, TAMBIÉN PERMITE LUCHAR CONTRA LOS PROBLEMAS DE MAL ALIENTO Y PÉRDIDA DE LOS DIENTES. **PRIMERA FASE** RETIRAR TODO EL SARRO ACUMULADO EN LOS DIENTES O ENTRE LOS DIENTES Y LA ENCÍA. **SEGUNDA FASE** PULIR LOS DIENTES Y LIMPIAR TODA LA PLACA ACUMULADA EN SU SUPERFICIE O EN LAS CURACIONES (EMPASTES, CORONAS, ETC.) DURANTE ESTA ETAPA TAMBIÉN SE PODRÁ ELIMINAR LAS MANCHAS PRESENTES EN LA SUPERFICIE DE LOS DIENTES, EN CASO DE EXISTIR. EL SERVICIO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-013-SSA2-2015, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES. DURACIÓN PROMEDIO DEL PROCEDIMIENTO 10 MINUTOS. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES. EQUIPO Y CONSUMIBLES QUE DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO EN EL PROCEDIMIENTO: CURETAS DE ACERO INOXIDABLE CON CABEZALES MINÚSCULOS PARA LA LIMPIEZA DE LOS DIENTES. CALCULO DENTAL. PASTA PROFILÁCTICA PARA PULIR. AGUA. BLOGGER (BABERO DESECHABLE 35 GM). EL ESPECIALISTA DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO: CUBRE BOCAS. BATA. GUANTE DE LÁTEX. HORARIO DE SERVICIO: LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 20:00 HORAS.	100,240	SERVICIO
	B	**TRATAMIENTO DE CARIES.** TRATAMIENTO DE CARIES QUE CONSISTE EN LA DETECCIÓN DE CARIES MEDIANTE EXPLORACIÓN INTRAORAL EN FOSETAS, FISURAS Y SUPERFICIES INTERPROXIMALES.	70,000	SERVICIO

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		REMOCIÓN DE CARIES; MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE LA LESIÓN CARIOSA, CREANDO CAVIDADES RETENTIVAS PARA EL MATERIAL DE OBTURACIÓN. OBTURACIÓN DE CAVIDADES, MEDIANTE RESTAURACIÓN DE DIENTE(S) DEVOLVIENDO LA ANATOMÍA ADECUADA POR MEDIO DE RESINAS FOTOPOLIMERIZABLES Y/O AMALGAMAS. REVISIÓN DE OCLUSIÓN, MEDIANTE LA REVISIÓN DE PUNTOS ALTOS DE CONTACTO EN LA RESTAURACIÓN DENTAL. EL SERVICIO CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-013-SSA2-2015, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES. DURACIÓN PROMEDIO DEL PROCEDIMIENTO 20 MINUTOS. EL SERVICIO INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES. DETECCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL**: -BÁSICO 1V4 (ESPEJO, CUCHARILLA, EXPLORADOR Y PINZAS DE CURACIÓN) -ALGODÓN. -CAMPOS. -GUANTES. -CUBREBOCAS. -CARETAS. --BATAS DESECHABLES. --VASO DESECHABLE. PROCESO DE REMOCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -JERINGA CÁRPULE -AGUJAS ESTÉRILES CORTAS CALIBRE 30G LONGITUD 20 MM. -ANESTÉSICOS: MEPIVACAÍNA SIMPLE (SIN VASO CONSTRICTOR), LIDOCAÍNA CON EPINEFRINA AL 2% (CON VASO CONSTRICTOR). TÓPICA EN GEL XILOCAINA. 1.- AISLAMIENTO. **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -ROLLOS DE ALGODÓN. 2.- REMOCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -PIEZA DE ALTA VELOCIDAD. -FRESAS DENTALES DE CARBURO: -BOLA #3, 4, 5. -TRONCO-CÓNICA. -CONO INVERTIDO. -PUNTA DE LÁPIZ. FRESAS DENTALES DE DIAMANTE. -BOLA. -CONO INVERTIDO 805-106M. -PUNTA DE LÁPIZ 850-010M, 859-010M. -FLAMA. 3.- OBTURACIÓN DE CAVIDADES:		

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		MATERIAL E INSTRUMENTAL: -LOSETA DE VIDRIO. -ESPÁTULA PARA CEMENTOS DENTALES. -ÓXIDO DE ZINC Y EUGENOL CON ENDURECEDOR. .LONÓMERO DE VIDRIO TIPO II. -HIDRÓXIDO DE CALCIO PASTA-PASTA (DYCAL). .APLICADOR DE DYCAL. -MORTERO Y PISTILO. -AMALGAMADOR. -CÁPSULA DE AMALGAMA O TABLETAS DE AMALGAMA. -MERCURIO. -MANTAS PARA AMALGAMA. -BARNIZ DE COPAL. -OBSTURADOR DE HUEVO. -RECORTADOR HOLLENBACK. -MORTONSON PUNTA DIAMANTE. -MORTONSON. -CU+ADRUPLEX. -PORTA AMALGAMA. -PORTA BANDA MATRIZ. -BANDA MATRIZ. -LÁMPARA DE FOTOCURADO. -RESINAS FOTOPOLIMERIZABLES A1, A2, A3. -ÁCIDO ORTOFOSFORICO. -ADHESIVO PARA RESINAS. -ESPÁTULA DE TEFLÓN DE HUEVO, RECORTADORA, PUNTA DE DIAMANTE. -PERMEASYL (SELLADOR DERESINAS) -PUNTAS PARA PULIR RESINAS. **4.- REVISIÓN E INSTRUMENTAL:** -PAPEL DE ARTICULAR. -PIEDRA DE ARKANSAS DE FLAMA Y BOLA.		

EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS TÉCNICOS:

1.- COPIA SIMPLE LEGIBLE DE TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, QUE AVALEN EL GRADO DE ESTUDIOS Y LA CAPACIDAD DEL PERSONAL TÉCNICO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

• 75 (SETENTA Y CINCO) ESPECIALISTAS, CON CARRERA EN ODONTOLOGÍA, ORTODONCIA Y/O CIRUJANO DENTISTA:

6.- ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON MÍNIMO DE 2 (DOS) CLÍNICAS CON CAPACIDAD PARA 10 SILLONES DENTALES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ATENCIÓN DE PACIENTES, LAS CUALES DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO CON LO SIGUIENTE:

• ÁREA DE RECEPCIÓN.
• SALA DE ESPERA PARA PACIENTES.
• MÍNIMO DIEZ CONSULTORIOS POR CLÍNICA PARA ATENCIÓN DE PACIENTES.
• MÍNIMO DE 10 CONSULTORIOS CON SILLÓN DENTAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: RESPALDO ALTURA DELGADO QUE SE FLEXIONA; APOYACABEZAS DESLIZABLE, CON DOBLE ARTICULACIÓN; SISTEMA DE ELEVACIÓN HIDRÁULICA; SUMINISTRO ELÉCTRICO DE 300 VATIOS INTEGRADO; RANGO DE ALTURA AMPLIO; PIVOTE CON FRENO; APOYABRAZOS CON

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

MÚLTIPLES POSICIONES; PLACA BASE DE HIERRO FUNDIDO, RECORTADA; ASIENTO RECLINABLE PARA EL ESPECIALISTA.
- SANITARIO PARA PACIENTES.
- PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.

ASÍ MISMO, SE DEBERÁ PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y LEGIBLE;

- AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO DE LAS CLÍNICAS PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE SELLADO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

3.- ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON MÍNIMO DE 3 (TRES) UNIDADES MÓVILES, DEBIDAMENTE EQUIPADAS CON MÍNIMO 2 (DOS) SILLONES DENTALES CADA UNA PARA BRINDAR EL SERVICIO EN LOS LUGARES QUE ESTABLEZCA LA CONVOCANTE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: RESPALDO ALTURA DELGADO QUE SE FLEXIONA; APOYACABEZAS DESLIZABLE, CON DOBLE ARTICULACIÓN; SISTEMA DE ELEVACIÓN HIDRÁULICA; SUMINISTRO ELÉCTRICO DE 300 VATIOS INTEGRADO; RANGO DE ALTURA AMPLIO; PIVOTE CON FRENO; APOYABRAZOS CON MÚLTIPLES POSICIONES; PLACA BASE DE HIERRO FUNDIDO, RECORTADA; ASIENTO RECLINABLE PARA EL ESPECIALISTA, MESA DE TRABAJO Y:

- PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.

PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE LEGIBLE:

- AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO, DE LAS UNIDADES MÓVILES (3 UNIDADES MÓVILES) PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE SELLADO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

4.- CARTA DE LA AUTORIDAD SANITARIA (COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS COFEPRIS), CON FECHA DE EMISIÓN DE NO MÁS DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; EN LA QUE CONSTE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL PARTICIPANTE PROPUESTOS EN EL PUNTO ANTERIOR, ASÍ COMO SU DOMICILIO FISCAL Y/O UNIDADES MÓVILES, NO TIENEN PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO. (EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE DEBERÁ PRESENTAR ÉSTA CARTA POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PRESENTADO)

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y HAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 O HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS, LO QUE OCURRA PRIMERO.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 2
OBLIGACIONES FISCALES

(LOS INTERESADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, DEBERÁN TRANSCRIBIR EN HOJA MEMBRETADA LA SIGUIENTE PROMOCIÓN E INDICAR LOS CASOS QUE SEAN APLICABLES A SU SITUACIÓN:)

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

EN CUMPLIMIENTO AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NUESTRA EMPRESA Y SUS CLÍNICAS HAN CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES A LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES REALIZANDO PARA EL EFECTO EL LISTADO DE POR LO MENOS LAS SIGUIENTES CONTRIBUCIONES:

CONTRIBUCIÓN	**APLICA**	**NO APLICA**
IMPUESTO PREDIAL		
IMPUESTO SOBRE LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES		
IMPUESTO SOBRE NÓMINAS		
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS		
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE		
DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA.		

ASIMISMO MANIFIESTO QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO Y SUS CLÍNICAS SE ENCUENTRAN EN EL SUPUESTO DE:

SUPUESTO	**APLICA**	**NO APLICA**
LA CAUSACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES ES MENOR A CINCO AÑOS, DEBIDO A QUE LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE GENERARON ES _____.		
EL DOMICILIO FISCAL SE ENCUENTRA FUERA DELACIUDAD DE MÉXICO.		
EL DOMICILIO FISCAL SE ENCONTRÓ EN LA CIUDAD DE MÉXICO DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.		
SE CUENTA CON AUTORIZACIÓN PARA PAGO A PLAZO, Y NO SE HA INCURRIDO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE CESE DICHA AUTORIZACIÓN.		
SE ENCUENTRE OBLIGADO A DICTAMINAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES O QUE HAYA ADOPTADO POR LA DICTAMINACIÓN, CONFORME A LOS SUPUESTOS QUE MARCA EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EN ESTE CASO SE PRECISA QUE LOS EJERCICIOS Y LAS CONTRIBUCIONES DICTAMINADAS SON LAS SIGUIENTES:_____ ASIMISMO MANIFIESTO QUE EL DICTAMEN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INTEGRACIÓN POR PERSONA AUTORIZADA POR EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.		

ATENTAMENTE.

RAZÓN SOCIAL:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES DENTRO DELACIUDAD DE MÉXICO:	
NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	
NÚMERO TELEFÓNICO:	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	
CORREO ELECTRÓNICO.	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	

PROTESTO LO NECESARIO

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 3

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HE LEÍDO, CONOZCO Y ENTIENDO, LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-SEDESO-007-2018, ASÍ COMO EL CONTENIDO DEL ACTA DERIVADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, DOCUMENTOS QUE ME FUERON PROPORCIONADOS OPORTUNAMENTE POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL. LO ANTERIOR, SE MANIFIESTA PARA CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 4

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MI COMPROMISO PARA VIGILAR QUE EL PERSONAL QUE INTERVENGA EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y EN LOS ACTOS DE FORMALIZACIÓN, CUMPLIMIENTO, VIGENCIA O MODIFICACIÓN DEL CONTRATO O CUALQUIER OTRO DERIVADO O RELACIONADO CON LOS ANTERIORES, SE ABSTENGA DE INCURRIR EN PRÁCTICAS ILEGALES O NO ÉTICAS Y DE CAUSAR DAÑOS O PERJUICIOS DE MANERA INTENCIONAL O POR NEGLIGENCIA.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 5

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, (EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CON DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DELA CIUDAD DE MÉXICO

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 6

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, (EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES, INHABILITADAS O SANCIONADAS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, NI POR LAS AUTORIDADES COMPETE ENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 7

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, (EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN ÉL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN

- MTRO. ALEJANDRO PIÑA MEDINA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.
- DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
- MTRA. ALEJANDRA TORRES RUIZ, SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- LIC. FERNANDO ESPINOSA OLMOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.
- LIC. ALFREDO TORRES SÁNCHEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL EN LA REGIÓN CENTRO EN LA SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
- LIC. REFUGIO RAFAEL VARGAS FLORES, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO, Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL PARTICIPANTE.

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 8

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA, (EN SU CASO) EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE:(DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL), DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA ES LA SIGUIENTE:

- NOMBRE DE LA EMPRESA (RAZÓN SOCIAL COMPLETA LEGIBLE)
- TIPO DE EMPRESA (INDICAR SI ES MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA)
- DOMICILIO DE LA EMPRESA (CON TODOS LOS DATOS COMPLETOS Y LEGIBLES)
- NACIONALIDAD DE LA EMPRESA
- NÚMERO DE EMPLEADOS CONTRATADOS
- ACTIVIDAD DESARROLLADA

PARA IDENTIFICAR EL TIPO DE LA EMPRESA SE ENTENDERÁ LO SIGUIENTE:

MICRO EMPRESA. LA UNIDAD ECONÓMICA QUE PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD CUENTA HASTA CON 5 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL, HASTA CON 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y HASTA CON 30 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA.

PEQUEÑA EMPRESA LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 6 A 20 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE 51 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 31 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA, Y

MEDIANA EMPRESA LA UNIDAD ECONÓMICA QUE CUENTA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD DE 21 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE 51 A 100 EMPLEADOS EN EL CASO DE SERVICIOS Y DE 101 A 500 EMPLEADOS EN EL CASO DE LA INDUSTRIA.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA

NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 9
PROPUESTA TÉCNICA

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
ÚNICA	A	**LIMPIEZA DENTAL:** LIMPIEZA DENTAL MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DEL SARRO, COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR CALCIO QUE SE FORMA EN LA BOCA, SE PUEDE HACER EN LOS DIENTES PERO TAMBIÉN SOBRE LAS ENCÍAS DONDE ESTE DEPOSITO DE CALCIO NO ES VISIBLE (LIMPIEZA SUBGINGIVAL). PARA PREVENIR ENFERMEDADES PRINCIPALMENTE DE LAS ENCÍAS, COMO LA GINGIVITIS O INFLAMACIÓN DE LAS ENCÍAS, TAMBIÉN PERMITE LUCHAR CONTRA LOS PROBLEMAS DE MAL ALIENTO Y PÉRDIDA DE LOS DIENTES. **PRIMERA FASE** RETIRAR TODO EL SARRO ACUMULADO EN LOS DIENTES O ENTRE LOS DIENTES Y LA ENCÍA. **SEGUNDA FASE** PULIR LOS DIENTES Y LIMPIAR TODA LA PLACA ACUMULADA EN SU SUPERFICIE O EN LAS CURACIONES (EMPASTES, CORONAS, ETC.) DURANTE ESTA ETAPA TAMBIÉN SE PODRÁ ELIMINAR LAS MANCHAS PRESENTES EN LA SUPERFICIE DE LOS DIENTES, EN CASO DE EXISTIR. EL SERVICIO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-013-SSA2-2015, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES. DURACIÓN PROMEDIO DEL PROCEDIMIENTO 10 MINUTOS. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES. EQUIPO Y CONSUMIBLES QUE DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO EN EL PROCEDIMIENTO: CURETAS DE ACERO INOXIDABLE CON CABEZALES MINÚSCULOS PARA LA LIMPIEZA DE LOS DIENTES. CALCULO DENTAL. PASTA PROFILÁCTICA PARA PULIR. AGUA. BLOGGER (BABERO DESECHABLE 35 GM). EL ESPECIALISTA DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO: CUBRE BOCAS. BATA. GUANTE DE LÁTEX. HORARIO DE SERVICIO: LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 20:00 HORAS.	100,240	SERVICIO	
	B	**TRATAMIENTO DE CARIES.**	70,000	SERVICIO	

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
		TRATAMIENTO DE CARIES QUE CONSISTE EN LA DETECCIÓN DE CARIES MEDIANTE EXPLORACIÓN INTRAORAL EN FOSETAS, FISURAS Y SUPERFICIES INTERPROXIMALES. REMOCIÓN DE CARIES; MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE LA LESIÓN CARIOSA, CREANDO CAVIDADES RETENTIVAS PARA EL MATERIAL DE OBTURACIÓN. OBTURACIÓN DE CAVIDADES, MEDIANTE RESTAURACIÓN DE DIENTE(S) DEVOLVIENDO LA ANATOMÍA ADECUADA POR MEDIO DE RESINAS FOTOPOLIMERIZABLES Y/O AMALGAMAS. REVISIÓN DE OCLUSIÓN, MEDIANTE LA REVISIÓN DE PUNTOS ALTOS DE CONTACTO EN LA RESTAURACIÓN DENTAL. EL SERVICIO CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-013-SSA2-2015, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES. DURACIÓN PROMEDIO DEL PROCEDIMIENTO 20 MINUTOS. EL SERVICIO INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES. DETECCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL**: -BÁSICO 1V4 (ESPEJO, CUCHARILLA, EXPLORADOR Y PINZAS DE CURACIÓN) -ALGODÓN. -CAMPOS. -GUANTES. -CUBREBOCAS. -CARETAS. --BATAS DESECHABLES. --VASO DESECHABLE. PROCESO DE REMOCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -JERINGA CÁRPULE -AGUJAS ESTÉRILES CORTAS CALIBRE 30G LONGITUD 20 MM. -ANESTÉSICOS: MEPIVACAÍNA SIMPLE (SIN VASO CONSTRICTOR), LIDOCAÍNA CON EPINEFRINA AL 2% (CON VASO CONSTRICTOR). TÓPICA EN GEL XILOCAINA. 1.- AISLAMIENTO. **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -ROLLOS DE ALGODÓN. 2.- REMOCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -PIEZA DE ALTA VELOCIDAD. -FRESAS DENTALES DE CARBURO: -BOLA #3, 4, 5. -TRONCO-CÓNICA. -CONO INVERTIDO. -PUNTA DE LÁPIZ. FRESAS DENTALES DE DIAMANTE. -BOLA. -CONO INVERTIDO 805-106M.			

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA
		-PUNTA DE LÁPIZ 850-010M, 859-010M. -FLAMA. 3.- OBTURACIÓN DE CAVIDADES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -LOSETA DE VIDRIO. -ESPÁTULA PARA CEMENTOS DENTALES. -ÓXIDO DE ZINC Y EUGENOL CON ENDURECEDOR. .LONÓMERO DE VIDRIO TIPO II. -HIDRÓXIDO DE CALCIO PASTA-PASTA (DYCAL). .APLICADOR DE DYCAL. -MORTERO Y PISTILO. -AMALGAMADOR. -CÁPSULA DE AMALGAMA O TABLETAS DE AMALGAMA. -MERCURIO. -MANTAS PARA AMALGAMA. -BARNIZ DE COPAL. -OBSTURADOR DE HUEVO. -RECORTADOR HOLLENBACK. -MORTONSON PUNTA DIAMANTE. -MORTONSON. -CU+ADRUPLEX. -PORTA AMALGAMA. -PORTA BANDA MATRIZ. -BANDA MATRIZ. -LÁMPARA DE FOTOCURADO. -RESINAS FOTOPOLIMERIZABLES A1, A2, A3. -ÁCIDO ORTOFOSFORICO. -ADHESIVO PARA RESINAS. -ESPÁTULA DE TEFLÓN DE HUEVO, RECORTADORA, PUNTA DE DIAMANTE. -PERMEASYL (SELLADOR DERESINAS) -PUNTAS PARA PULIR RESINAS. **4.- REVISIÓN E INSTRUMENTAL:** -PAPEL DE ARTICULAR. -PIEDRA DE ARKANSAS DE FLAMA Y BOLA.			

EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS TÉCNICOS:

1.- COPIA SIMPLE LEGIBLE DE TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, QUE AVALEN EL GRADO DE ESTUDIOS Y LA CAPACIDAD DEL PERSONAL TÉCNICO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 75 (SETENTA Y CINCO) ESPECIALISTAS, CON CARRERA EN ODONTOLOGÍA, ORTODONCIA Y/O CIRUJANO DENTISTA:

6.- ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON MÍNIMO DE 2 (DOS) CLÍNICAS CON CAPACIDAD PARA 10 SILLONES DENTALES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ATENCIÓN DE PACIENTES, LAS CUALES DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO CON LO SIGUIENTE:

- ÁREA DE RECEPCIÓN.
- SALA DE ESPERA PARA PACIENTES.
- MÍNIMO DIEZ CONSULTORIOS POR CLÍNICA PARA ATENCIÓN DE PACIENTES.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

• MÍNIMO DE 10 CONSULTORIOS CON SILLÓN DENTAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: RESPALDO ALTURA DELGADO QUE SE FLEXIONA; APOYACABEZAS DESLIZABLE, CON DOBLE ARTICULACIÓN; SISTEMA DE ELEVACIÓN HIDRÁULICA; SUMINISTRO ELÉCTRICO DE 300 VATIOS INTEGRADO; RANGO DE ALTURA AMPLIO; PIVOTE CON FRENO; APOYABRAZOS CON MÚLTIPLES POSICIONES; PLACA BASE DE HIERRO FUNDIDO, RECORTADA; ASIENTO RECLINABLE PARA EL ESPECIALISTA.
• SANITARIO PARA PACIENTES.
• PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.

ASÍ MISMO, SE DEBERÁ PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y LEGIBLE;

• AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO DE LAS CLÍNICAS PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE SELLADO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

3.- ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON MÍNIMO DE 3 (TRES) UNIDADES MÓVILES, DEBIDAMENTE EQUIPADAS CON MÍNIMO 2 (DOS) SILLONES DENTALES CADA UNA PARA BRINDAR EL SERVICIO EN LOS LUGARES QUE ESTABLEZCA LA CONVOCANTE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: RESPALDO ALTURA DELGADO QUE SE FLEXIONA; APOYACABEZAS DESLIZABLE, CON DOBLE ARTICULACIÓN; SISTEMA DE ELEVACIÓN HIDRÁULICA; SUMINISTRO ELÉCTRICO DE 300 VATIOS INTEGRADO; RANGO DE ALTURA AMPLIO; PIVOTE CON FRENO; APOYABRAZOS CON MÚLTIPLES POSICIONES; PLACA BASE DE HIERRO FUNDIDO, RECORTADA; ASIENTO RECLINABLE PARA EL ESPECIALISTA, MESA DE TRABAJO Y:

• PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.

PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE LEGIBLE:

• AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO, DE LAS UNIDADES MÓVILES (3 UNIDADES MÓVILES) PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE SELLADO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

4.- CARTA DE LA AUTORIDAD SANITARIA (COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS COFEPRIS), CON FECHA DE EMISIÓN DE NO MÁS DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; EN LA QUE CONSTE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL PARTICIPANTE PROPUESTOS EN EL PUNTO ANTERIOR, ASÍ COMO SU DOMICILIO FISCAL Y/O UNIDADES MÓVILES, NO TIENEN PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO. (EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE DEBERÁ PRESENTAR ÉSTA CARTA POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PRESENTADO)

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE Y HAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 O HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS, LO QUE OCURRA PRIMERO.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA
NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 10
GRADO DE INTEGRACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

PARTIDA	SUB-PARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL
ÚNICA	A	**LIMPIEZA DENTAL:** LIMPIEZA DENTAL MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DEL SARRO, COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR CALCIO QUE SE FORMA EN LA BOCA, SE PUEDE HACER EN LOS DIENTES PERO TAMBIÉN SOBRE LAS ENCÍAS DONDE ESTE DEPOSITO DE CALCIO NO ES VISIBLE (LIMPIEZA SUBGINGIVAL). PARA PREVENIR ENFERMEDADES PRINCIPALMENTE DE LAS ENCÍAS, COMO LA GINGIVITIS O INFLAMACIÓN DE LAS ENCÍAS, TAMBIÉN PERMITE LUCHAR CONTRA LOS PROBLEMAS DE MAL ALIENTO Y PÉRDIDA DE LOS DIENTES. **PRIMERA FASE** RETIRAR TODO EL SARRO ACUMULADO EN LOS DIENTES O ENTRE LOS DIENTES Y LA ENCÍA. **SEGUNDA FASE** PULIR LOS DIENTES Y LIMPIAR TODA LA PLACA ACUMULADA EN SU SUPERFICIE O EN LAS CURACIONES (EMPASTES, CORONAS, ETC.) DURANTE ESTA ETAPA TAMBIÉN SE PODRÁ ELIMINAR LAS MANCHAS PRESENTES EN LA SUPERFICIE DE LOS DIENTES, EN CASO DE EXISTIR. EL SERVICIO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-013-SSA2-2015, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES. DURACIÓN PROMEDIO DEL PROCEDIMIENTO 10 MINUTOS. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES. EQUIPO Y CONSUMIBLES QUE DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO EN EL PROCEDIMIENTO: CURETAS DE ACERO INOXIDABLE CON CABEZALES MINÚSCULOS PARA LA LIMPIEZA DE LOS DIENTES. CALCULO DENTAL. PASTA PROFILÁCTICA PARA PULIR. AGUA. BLOGGER (BABERO DESECHABLE 35 GM). EL ESPECIALISTA DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO: CUBRE BOCAS. BATA. GUANTE DE LÁTEX.	100,240	SERVICIO	

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

PARTIDA	SUB-PARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL
		HORARIO DE SERVICIO: LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 20:00 HORAS.			
	B	**TRATAMIENTO DE CARIES.** TRATAMIENTO DE CARIES QUE CONSISTE EN LA DETECCIÓN DE CARIES MEDIANTE EXPLORACIÓN INTRAORAL EN FOSETAS, FISURAS Y SUPERFICIES INTERPROXIMALES. REMOCIÓN DE CARIES; MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE LA LESIÓN CARIOSA, CREANDO CAVIDADES RETENTIVAS PARA EL MATERIAL DE OBTURACIÓN. OBTURACIÓN DE CAVIDADES, MEDIANTE RESTAURACIÓN DE DIENTE(S) DEVOLVIENDO LA ANATOMÍA ADECUADA POR MEDIO DE RESINAS FOTOPOLIMERIZABLES Y/O AMALGAMAS. REVISIÓN DE OCLUSIÓN, MEDIANTE LA REVISIÓN DE PUNTOS ALTOS DE CONTACTO EN LA RESTAURACIÓN DENTAL. EL SERVICIO CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-013-SSA2-2015, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES. DURACIÓN PROMEDIO DEL PROCEDIMIENTO 20 MINUTOS. EL SERVICIO INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES. DETECCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL**: -BÁSICO 1V4 (ESPEJO, CUCHARILLA, EXPLORADOR Y PINZAS DE CURACIÓN) -ALGODÓN. -CAMPOS. -GUANTES. -CUBREBOCAS. -CARETAS. --BATAS DESECHABLES. --VASO DESECHABLE. PROCESO DE REMOCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -JERINGA CÁRPULE -AGUJAS ESTÉRILES CORTAS CALIBRE 30G LONGITUD 20 MM. -ANESTÉSICOS: MEPIVACAÍNA SIMPLE (SIN VASO CONSTRICTOR), LIDOCAÍNA CON EPINEFRINA AL 2% (CON VASO CONSTRICTOR). TÓPICA EN GEL XILOCAINA. 1.- AISLAMIENTO. **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -ROLLOS DE ALGODÓN. 2.- REMOCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -PIEZA DE ALTA VELOCIDAD. -FRESAS DENTALES DE CARBURO: -BOLA #3, 4, 5. -TRONCO-CÓNICA.	70,000	SERVICIO	

SEDESO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

PARTIDA	SUB-PARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL
		-CONO INVERTIDO. -PUNTA DE LÁPIZ. FRESAS DENTALES DE DIAMANTE. -BOLA. -CONO INVERTIDO 805-106M. -PUNTA DE LÁPIZ 850-010M, 859-010M. -FLAMA. 3.- OBTURACIÓN DE CAVIDADES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -LOSETA DE VIDRIO. -ESPÁTULA PARA CEMENTOS DENTALES. -ÓXIDO DE ZINC Y EUGENOL CON ENDURECEDOR. .LONÓMERO DE VIDRIO TIPO II. -HIDRÓXIDO DE CALCIO PASTA-PASTA (DYCAL). .APLICADOR DE DYCAL. -MORTERO Y PISTILO. -AMALGAMADOR. -CÁPSULA DE AMALGAMA O TABLETAS DE AMALGAMA. -MERCURIO. -MANTAS PARA AMALGAMA. -BARNIZ DE COPAL. -OBSTURADOR DE HUEVO. -RECORTADOR HOLLENBACK. -MORTONSON PUNTA DIAMANTE. -MORTONSON. -CU+ADRUPLEX. -PORTA AMALGAMA. -PORTA BANDA MATRIZ. -BANDA MATRIZ. -LÁMPARA DE FOTOCURADO. -RESINAS FOTOPOLIMERIZABLES A1, A2, A3. -ÁCIDO ORTOFOSFORICO. -ADHESIVO PARA RESINAS. -ESPÁTULA DE TEFLÓN DE HUEVO, RECORTADORA, PUNTA DE DIAMANTE. -PERMEASYL (SELLADOR DERESINAS) -PUNTAS PARA PULIR RESINAS. **4.- REVISIÓN E INSTRUMENTAL:** -PAPEL DE ARTICULAR. -PIEDRA DE ARKANSAS DE FLAMA Y BOLA.			

PROTESTO LO NECESARIO
NOMBRE COMPLETO Y FIRMA
NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE

SEDESO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 11
PROPUESTA ECONÓMICA

CIUDAD DE MÉXICO, A…

DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-SEDESO-007-2018
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
ÚNICA	A	**LIMPIEZA DENTAL:** LIMPIEZA DENTAL MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DEL SARRO, COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR CALCIO QUE SE FORMA EN LA BOCA, SE PUEDE HACER EN LOS DIENTES PERO TAMBIÉN SOBRE LAS ENCÍAS DONDE ESTE DEPOSITO DE CALCIO NO ES VISIBLE (LIMPIEZA SUBGINGIVAL). PARA PREVENIR ENFERMEDADES PRINCIPALMENTE DE LAS ENCÍAS, COMO LA GINGIVITIS O INFLAMACIÓN DE LAS ENCÍAS, TAMBIÉN PERMITE LUCHAR CONTRA LOS PROBLEMAS DE MAL ALIENTO Y PÉRDIDA DE LOS DIENTES. **PRIMERA FASE** RETIRAR TODO EL SARRO ACUMULADO EN LOS DIENTES O ENTRE LOS DIENTES Y LA ENCÍA. **SEGUNDA FASE** PULIR LOS DIENTES Y LIMPIAR TODA LA PLACA ACUMULADA EN SU SUPERFICIE O EN LAS CURACIONES (EMPASTES, CORONAS, ETC.) DURANTE ESTA ETAPA TAMBIÉN SE PODRÁ ELIMINAR LAS MANCHAS PRESENTES EN LA SUPERFICIE DE LOS DIENTES, EN CASO DE EXISTIR. EL SERVICIO DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-013-SSA2-2015, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES. DURACIÓN PROMEDIO DEL PROCEDIMIENTO 10 MINUTOS. EL SERVICIO DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES. EQUIPO Y CONSUMIBLES QUE DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO EN EL PROCEDIMIENTO: CURETAS DE ACERO INOXIDABLE CON CABEZALES MINÚSCULOS PARA LA LIMPIEZA DE LOS DIENTES. CALCULO DENTAL.	100,240	SERVICIO	$	$

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		PASTA PROFILÁCTICA PARA PULIR. AGUA. BLOGGER (BABERO DESECHABLE 35 GM). EL ESPECIALISTA DEBERÁ CONTAR COMO MÍNIMO: CUBRE BOCAS. BATA. GUANTE DE LÁTEX. HORARIO DE SERVICIO: LUNES A DOMINGO DE 07:00 A 20:00 HORAS.				
	B	**TRATAMIENTO DE CARIES.** TRATAMIENTO DE CARIES QUE CONSISTE EN LA DETECCIÓN DE CARIES MEDIANTE EXPLORACIÓN INTRAORAL EN FOSETAS, FISURAS Y SUPERFICIES INTERPROXIMALES. REMOCIÓN DE CARIES; MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE LA LESIÓN CARIOSA, CREANDO CAVIDADES RETENTIVAS PARA EL MATERIAL DE OBTURACIÓN. OBTURACIÓN DE CAVIDADES, MEDIANTE RESTAURACIÓN DE DIENTE(S) DEVOLVIENDO LA ANATOMÍA ADECUADA POR MEDIO DE RESINAS FOTOPOLIMERIZABLES Y/O AMALGAMAS. REVISIÓN DE OCLUSIÓN, MEDIANTE LA REVISIÓN DE PUNTOS ALTOS DE CONTACTO EN LA RESTAURACIÓN DENTAL. EL SERVICIO CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-013-SSA2-2015, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES BUCALES. DURACIÓN PROMEDIO DEL PROCEDIMIENTO 20 MINUTOS. EL SERVICIO INCLUYE LOS SIGUIENTES EQUIPOS Y MATERIALES. DETECCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL**: -BÁSICO 1V4 (ESPEJO, CUCHARILLA, EXPLORADOR Y PINZAS DE CURACIÓN) -ALGODÓN. -CAMPOS. -GUANTES. -CUBREBOCAS. -CARETAS. --BATAS DESECHABLES. --VASO DESECHABLE. PROCESO DE REMOCIÓN DE CARIES:	70,000	SERVICIO		

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		MATERIAL E INSTRUMENTAL: -JERINGA CÁRPULE -AGUJAS ESTÉRILES CORTAS CALIBRE 30G LONGITUD 20 MM. -ANESTÉSICOS: MEPIVACAÍNA SIMPLE (SIN VASO CONSTRICTOR), LIDOCAÍNA CON EPINEFRINA AL 2% (CON VASO CONSTRICTOR). TÓPICA EN GEL XILOCAINA. 1.- AISLAMIENTO. **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -ROLLOS DE ALGODÓN. 2.- REMOCIÓN DE CARIES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -PIEZA DE ALTA VELOCIDAD. -FRESAS DENTALES DE CARBURO: -BOLA #3, 4, 5. -TRONCO-CÓNICA. -CONO INVERTIDO. -PUNTA DE LÁPIZ. FRESAS DENTALES DE DIAMANTE. -BOLA. -CONO INVERTIDO 805-106M. -PUNTA DE LÁPIZ 850-010M, 859-010M. -FLAMA. 3.- OBTURACIÓN DE CAVIDADES: **MATERIAL E INSTRUMENTAL:** -LOSETA DE VIDRIO. -ESPÁTULA PARA CEMENTOS DENTALES. -ÓXIDO DE ZINC Y EUGENOL CON ENDURECEDOR. .LONÓMERO DE VIDRIO TIPO II. -HIDRÓXIDO DE CALCIO PASTA-PASTA (DYCAL). .APLICADOR DE DYCAL. -MORTERO Y PISTILO. -AMALGAMADOR. -CÁPSULA DE AMALGAMA O TABLETAS DE AMALGAMA. -MERCURIO. -MANTAS PARA AMALGAMA. -BARNIZ DE COPAL. -OBSTURADOR DE HUEVO. -RECORTADOR HOLLENBACK. -MORTONSON PUNTA DIAMANTE. -MORTONSON. -CU+ADRUPLEX. -PORTA AMALGAMA. -PORTA BANDA MATRIZ. -BANDA MATRIZ. -LÁMPARA DE FOTOCURADO. -RESINAS FOTOPOLIMERIZABLES A1, A2, A3. -ÁCIDO ORTOFOSFORICO. -ADHESIVO PARA RESINAS. -ESPÁTULA DE TEFLÓN DE HUEVO,				

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

PARTIDA	SUBPARTIDA No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		RECORTADORA, PUNTA DE DIAMANTE. -PERMEASYL (SELLADOR DERESINAS) -PUNTAS PARA PULIR RESINAS. **4.- REVISIÓN E INSTRUMENTAL:** -PAPEL DE ARTICULAR. -PIEDRA DE ARKANSAS DE FLAMA Y BOLA.				
					SUBTOTAL	$
					I.V.A.	$
					TOTAL	$

EL LICITANTE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS TÉCNICOS:

1.- COPIA SIMPLE LEGIBLE DE TÍTULO Y/O CÉDULA PROFESIONAL, QUE AVALEN EL GRADO DE ESTUDIOS Y LA CAPACIDAD DEL PERSONAL TÉCNICO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 75 (SETENTA Y CINCO) ESPECIALISTAS, CON CARRERA EN ODONTOLOGÍA, ORTODONCIA Y/O CIRUJANO DENTISTA:

6.- ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON MÍNIMO DE 2 (DOS) CLÍNICAS CON CAPACIDAD PARA 10 SILLONES DENTALES DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ATENCIÓN DE PACIENTES, LAS CUALES DEBERÁN CONTAR COMO MÍNIMO CON LO SIGUIENTE:

- ÁREA DE RECEPCIÓN.
- SALA DE ESPERA PARA PACIENTES.
- MÍNIMO DIEZ CONSULTORIOS POR CLÍNICA PARA ATENCIÓN DE PACIENTES.
- MÍNIMO DE 10 CONSULTORIOS CON SILLÓN DENTAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS: RESPALDO ALTURA DELGADO QUE SE FLEXIONA; APOYACABEZAS DESLIZABLE, CON DOBLE ARTICULACIÓN; SISTEMA DE ELEVACIÓN HIDRÁULICA; SUMINISTRO ELÉCTRICO DE 300 VATIOS INTEGRADO; RANGO DE ALTURA AMPLIO; PIVOTE CON FRENO; APOYABRAZOS CON MÚLTIPLES POSICIONES; PLACA BASE DE HIERRO FUNDIDO, RECORTADA; ASIENTO RECLINABLE PARA EL ESPECIALISTA.
- SANITARIO PARA PACIENTES.
- PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.

ASÍ MISMO, SE DEBERÁ PRESENTA LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y LEGIBLE;

- AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO DE LAS CLÍNICAS PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE SELLADO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

3.- ESCRITO FIRMADO POR LA PERSONA FACULTADA, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON MÍNIMO DE 3 (TRES) UNIDADES MÓVILES, DEBIDAMENTE EQUIPADAS CON MÍNIMO 2 (DOS) SILLONES DENTALES CADA UNA PARA BRINDAR EL SERVICIO EN LOS LUGARES QUE ESTABLEZCA LA CONVOCANTE DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: RESPALDO ALTURA DELGADO QUE SE FLEXIONA; APOYACABEZAS DESLIZABLE, CON DOBLE ARTICULACIÓN; SISTEMA DE ELEVACIÓN HIDRÁULICA; SUMINISTRO ELÉCTRICO DE 300 VATIOS INTEGRADO; RANGO DE ALTURA AMPLIO; PIVOTE CON FRENO; APOYABRAZOS CON MÚLTIPLES POSICIONES; PLACA BASE DE HIERRO FUNDIDO, RECORTADA; ASIENTO RECLINABLE PARA EL ESPECIALISTA, MESA DE TRABAJO Y:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

• PERSONAL CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES.

PARA LO CUAL DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE LEGIBLE:

• AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO, DE LAS UNIDADES MÓVILES (3 UNIDADES MÓVILES) PROPUESTAS POR EL PARTICIPANTE, DEBIDAMENTE SELLADO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS).

4.- CARTA DE LA AUTORIDAD SANITARIA (COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS COFEPRIS), CON FECHA DE EMISIÓN DE NO MÁS DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS; EN LA QUE CONSTE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS DEL PARTICIPANTE PROPUESTOS EN EL PUNTO ANTERIOR, ASÍ COMO SU DOMICILIO FISCAL Y/O UNIDADES MÓVILES, NO TIENEN PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACIÓN PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO. (EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, SE DEBERÁ PRESENTAR ÉSTA CARTA POR CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA PRESENTADO)

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE COMPLETO Y FIRMA
NOTA: EL PRESENTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 12

PROPUESTA DEL "LICITANTE" PARA ADJUDICAR A MEJOR CONDICIÓN DE PRECIO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción II segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, para el Distrito Federal que a la letra dice: Se comunicará a los participantes que en ese mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes o servicios objeto de la licitación o invitación restringida, en beneficio del área Convocante, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica para el área Convocante, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral licitante, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto. De conformidad con los Lineamientos Generales para la Presentación de Precios Más Bajos para los Bienes y Servicios Objeto del Procedimiento Licitatorio, publicados el 14 de Abril del año 2010 en la Gaceta Oficial del entonces Distrito Federal, se establecen los fines y procedimientos a realizar por la convocante, a efecto de que los participantes presenten precios más bajos en términos porcentuales para los SERVICIOS objeto del presente procedimiento.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL:	CONCEPTO
LPN-SEDESO-007-2018	**PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES**
Persona Física o Moral:	
Documento que acredita su representación	

PARTIDA	SUB-Partida	Precio más bajo	Primera Ronda		Segunda Ronda		
			%	importe	Precio más bajo 1ra. ronda	%	Importe
ÚNICA	A	$		$	$		$
	B	$		$	$		$

SOSTENIMIENTO DE PRECIO DEFINITIVO
DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE, FIRMA Y FECHA

CLÁUSULA: Una vez determinado el participante que haya ofertado el precio más bajo por los bienes o servicios requeridos y como consecuencia haya resultado adjudicado, se compromete a sostener y cumplir la presente propuesta conforme a lo estipulado por el representante legal debidamente acreditado por la empresa que representa.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 13
FORMATO DE FIANZA DE SOSTENIMIENTO DE PROPUESTA

_____(1)_____ EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE _____(2)_____ M/N, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DELA CIUDAD DE MÉXICO PARA GARANTIZAR POR _____(3)_____ CON DOMICILIO EN _____(4)_____, EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No LPN-SEDESO-007-2018, CONVOCADA POR EL GOBIERNO DELACIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, TENIENDO POR OBJETO **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DENTAL Y TRATAMIENTO DE CARIES,**ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE HASTA QUE EL GOBIERNO DELA CIUDAD DE MÉXICO MANIFIESTE EXPRESAMENTE POR ESCRITO LA DEVOLUCIÓN PARA SU CANCELACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS QUE RESULTEN APLICABLES. (FIN DE TEXTO).

EN EL CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE A LA _____(1)__, ÉSTA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y LO ESTIPULADO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280, 282, 283 Y 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO, RENUNCIO AL DERECHO QUE LE OTORGUE EL ARTICULO 179 DE LA CITADA LEY.

NOTAS:

(1) NOMBRE DE LA AFIANZADORA.

(2) IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA, SEGÚN LA MAGNITUD DE LA COTIZACIÓN SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

(3) RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.

(4) DOMICILIO DE LA EMPRESA.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323

ANEXO 14
FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

FIANZAS_____(1)_____EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE FUE CONCEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SE CONSTITUYE FIADORA HASTA POR LA SUMA DE_____(2)_____M/N,

ANTE: LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA GARANTIZAR POR _____(3)_____EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y PENAS CONVENCIONALES, ASÍ COMO LA BUENA CALIDAD DE LOS SERVICIOS**,** DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO _____(4)_____, DE FECHA _____(5)_____, POR UN IMPORTE DE ___$_____(6)_____, (CON NUMERO Y LETRA) _____(7)_____, PARA LA CONTRATACIÓN DE _____(8)_____,CON PLAZO DE ENTREGA DEL _____(9)_____, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**_____(10)_____, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA EL **DRA. ELENA MAGALY SALGADO GUERRERO**, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓNY POR LA OTRA _____(3)_____, CON R.F.C.: _____(11)_____, CON DOMICILIO EN _____(12)_____, LA COMPAÑÍA AFIANZADORA EXPRESAMENTE DECLARA:

A) QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO.

B) QUE EN EL CASO DE QUE SE PRORROGUE EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE SE GARANTIZAN CON LA FIANZA, O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA DE DICHA PRÓRROGA O ESPERA;

C) LA FIANZA GARANTIZA LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO DELACIUDAD DE MÉXICO /SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.

D) QUE EN CASO DE QUE EL FIADO NO REALICE LA SUSTITUCIÓN DE ESTA FIANZA POR LA DE VICIOS OCULTOS, ACEPTA QUE ESTA FIANZA SE PRORROGUE POR UN **AÑO** DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONVENIO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN DE LOS SERVICIOS DE _____(8)__, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO.

E) QUE PARA CANCELAR LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA SOLICITUD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL GOBIERNO DELACIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

F) EN EL CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE A LA _____(1)__, ÉSTA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y LO ESTIPULADO EN LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178, 279, 280, 282, 283 Y 293 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO, RENUNCIO AL DERECHO QUE LE OTORGUE EL ARTICULO 179 DE LA CITADA LEY.

G) LA _____(1)__, PAGARÁ A LA SECRETARÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN TÉRMINOS DE LA LEY, LA CANTIDAD DE _____$ (2)__, LA FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO EL FIADO HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

NOTAS:

(1)	NOMBRE DE LA AFIANZADORA.
(2)	IMPORTE EN MONEDA NACIONAL CON NÚMERO Y LETRA POR EL 15% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR I.V.A..
(3)	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL
(4)	NÚMERO DEL CONTRATO
(5)	FECHA DEL CONTRATO ADJUDICADO (DIA/MES/AÑO)
(6)	IMPORTE DEL CONTRATO CON NÚMERO NO INCLUYENDO IVA
(7)	IMPORTE DEL CONTRATO CON LETRA
(8)	OBJETO DEL CONTRATO
(9)	PERIODO DE ENTREGA: DEL (DIA/MES/AÑO) AL (DIA/MES/AÑO)
(10)	NÚMERO Y CONCEPTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
(11)	R.F.C. DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL
(12)	DOMICILIO FISCAL DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL (CALLE, COLONIA, DELEGACIÓN Y C.P.)

LA FIANZA DEBERÁ TRAER NOMBRE Y CARGO DE QUIEN LA FIRME.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución sin número, piso 3
Colonia Centro de la Ciudad de México.
C.P. 06068, Del. Cuauhtémoc
Teléfono 5345 8000 extensión 2323